



AVISO DE EMPLEO

PUESTO: TÉCNICO DE CONTROL/LOCUTOR
TIPO DE NOMBRAMIENTO: Nombramiento Temporero
SALARIO: \$1,335.00 - \$1,685.00 Categoría 8
LUGAR DE TRABAJO Radio Universidad
HORARIO Rotatorio
QUIENES PUEDEN SOLICITAR: TODA PERSONA QUE REUNA LOS REQUISITOS
MÍNIMOS DEL PUESTO
FECHA DE EMISION DEL AVISO: 20 de abril de 2023
ÚLTIMO DÍA PARA RADICAR SOLICITUD: 17 de mayo de 2023

REQUISITOS MÍNIMOS:

Graduación de Escuela Superior acreditada que incluya o esté suplementado por curso de operador de equipo de radioemisión. Dos (2) años de experiencia en la operación de equipo de radioemisora que incluya producción de programación radial.

- o en su lugar -

Grado Asociado en Telecomunicaciones o Comunicación Tele-Radial en cualquiera de sus variantes de una universidad acreditada.

NATURALEZA DEL TRABAJO:

Trabajo técnico que consiste en operar equipos de transmisión, recepción y paneles electrónicos para la difusión de programas o realizar labores de locución durante la programación diaria de la radioemisora del Recinto de Río Piedras (WRTU-FM). Realiza el trabajo indicado en la bitácora "Log" de programación de acuerdo con los reglamentos federales establecidos. Realiza entrevistas y reportajes para la edición que se le asigne. Colabora en la grabación y producción y locución de programas.

TIPO DE NOMBRAMIENTO:

Puesto a cubrirse mediante un Nombramiento Temporero. Este nombramiento no constituye un compromiso de empleo regular permanente o compromiso de renovación o continuidad de trabajo.

INSTRUCCIONES:

1. Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos aquí establecidos deberán completar en todas sus partes la solicitud de empleo, incluir evidencia de la preparación académica, certificación de experiencias de trabajo, cursos y/o certificaciones. Estos documentos deben ser presentados a la Oficina de Recursos Humanos, Recinto de Río Piedras, ubicada en el Edificio Plaza Universitaria, Torre Sur, Tercer Piso; al siguiente correo electrónico empleos.rrp@upr.edu o a la siguiente dirección postal:

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de Recursos Humanos
14 Ave. Universidad 1401
San Juan PR 00925-2534**

2. La Solicitud de Empleo en original deberá completarse en todas sus partes por el candidato. La solicitud de empleo esta disponible en la página web http://recursoshumanos.uprrp.edu/wp-content/uploads/2022/11/SolicitudEmpleo_junio2022.pdf, deberá indicar el título correcto del aviso de empleo (puesto que solicita). Además, deberá completar el encasillado correspondiente a las experiencias de trabajo en todas sus partes e incluir las fechas exactas (día, mes y año) de inicio y terminación del empleo.

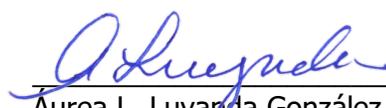
El resumé no será considerado oficial; por lo que no sustituye cada encasillado de la solicitud.

3. De la preparación académica requerida, deberá presentar **una copia del diploma o transcripción de créditos, y si tiene experiencia relacionada, una certificación oficial de empleo** de aquellas unidades institucionales, agencias o empresas donde presta o haya prestado servicios que incluya:
 - a. Nombre y dirección del patrono anterior.
 - b. Título de los puestos ocupados por el solicitante.
 - c. Fechas exactas (inicio y terminación) en que ocupó los puestos.
 - d. Descripción detallada de los deberes realizados en cada puesto o copia del Cuestionario de Clasificación oficial.
 - e. Tipo de jornada (completa o parcial, número de horas semanales).
4. La fecha oficial de la radicación de la Solicitud de Empleo y demás documentos será la fecha en que se reciban al correo electrónico, en la Oficina de Recursos Humanos o la del matasello de correo.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DEL AVISO DE EMPLEO.

5. Toda persona que reclame derechos de Preferencia de Veteranos o los beneficios de igualdad de oportunidades de empleo para personas con impedimento según lo establecen las correspondientes leyes, deberá solicitarlo y someter la Forma DD-214 o evidencia correspondiente. El solicitante no está obligado a informar que es veterano o persona con impedimento, pero tiene derecho a hacerlo a los efectos de que se le considere para los beneficios de legislación aplicable.

DE INTERESAR INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTA OFERTA DE EMPLEO, FAVOR DE COMUNICARSE CON LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN RÍO PIEDRAS AL TELÉFONO 787-764-0000 EXT. 84405, 84423 O CORREO ELECTRÓNICO empleos.rrp@upr.edu


Aurea L. Luyanda González
Directora Interina
Oficina de Recursos Humanos